

## Se agudizará el desempleo en 2009: CEESP (El Financiero 26/01/09)

Se agudizará el desempleo en 2009: CEESP (El Financiero 26/01/09) Isabel Becerril Lunes, 26 de enero de 2009

Debilidad de empresas mermará la recaudación fiscal, advierte. Limitado margen de maniobra del gobierno. Constante deterioro del aparato productivo. - RECAUDACIÓN MERMADA Los pronósticos anticipan que durante 2009 la economía registrará un comportamiento negativo, lo cual se reflejará en una mayor pérdida de empleos, indica el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP). Sin embargo, aclara que el país no sólo presentará problemas en el ámbito laboral, también en el entorno de recaudación tributaria, porque ésta se verá mermada por la debilidad de las empresas y porque el petróleo seguirá siendo el principal soporte del erario. El organismo que dirige Luis Foncerra explica que el fuerte debilitamiento del mercado laboral a finales de 2008 se ha convertido en una de las principales preocupaciones, tanto por lo que refleja, como por la incidencia que tiene sobre la economía. Por un lado, la menor capacidad de generación de empleos formales o la pérdida de ellos muestra el deterioro del aparato productivo, que aunque responde a la crisis económica mundial, también es producto de la falta de un ambiente de negocios para que las empresas puedan desarrollarse, precisa. A pesar de los avances logrados, refiere que aún existen una excesiva regulación, un sistema fiscal complejo y una debilidad en cuanto a seguridad jurídica, entre otros factores. Por otro lado, expone que la pérdida de empleos formales durante 2008 contribuyó para que la tasa de desocupación en diciembre se ubicara en 4.32 por ciento, su nivel más alto para un mismo mes desde 1995. Ello, sin duda tendrá implicaciones serias sobre la evolución del consumo, como lo anticipan algunos establecimientos comerciales, anota. La situación que se avecina en materia laboral no es muy halagadora y evitarla o matizarla estará en función de lo eficientes que resulten las políticas anticíclicas anunciadas por el gobierno, como las del ejercicio del gasto público, que será el principal factor de impulso para la economía a lo largo de este año, plantea. Cautela Aunque en el caso de los recursos públicos federales, observa que tampoco se prevé un panorama favorecedor, sobre todo en un entorno en el que la recaudación tributaria se verá mermada por la debilidad de las empresas y porque los ingresos petroleros seguirán como el principal soporte del erario, sobre todo los recursos provenientes del pago de derechos a los hidrocarburos, que al menos de enero a noviembre de 2008 representaron casi la mitad del total del de los ingresos del gobierno (46.4 por ciento). En su análisis semanal, el CEESP expone que en ese tema también habrá que tener precaución, porque si bien existen coberturas por el precio del crudo, hay que tener claro qué es lo que realmente cubren, si los ingresos totales por exportación de crudo o sólo los recursos fiscales de la Federación. Explica que si es eso último, entonces los beneficios no son como se estiman. Hay que recordar que para el cálculo de los derechos a los hidrocarburos, uno de los factores que se utiliza es el precio del petróleo. Esa situación reduce el margen de maniobra de las autoridades, por lo que igualmente es menor la posibilidad de que se otorguen algunos beneficios fiscales a las empresas, dejando el gasto del gobierno como principal medida anticíclica, advierte. Considera que sería importante que el gobierno asigne los recursos del presupuesto 2009 de la manera más eficiente y pronta posible, acorde con lo que ha mencionado el presidente Felipe Calderón, en cuanto a modificar la estacionalidad del gasto, de tal manera que sea en el primer trimestre del año cuando se ejerza la mayor proporción de recursos y no a finales del año, como regularmente sucede.